

IES RAMÓN Y CAJAL PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO 2021-2022

Contenido

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	OBJETIVOS PARA EL CURSO 2021-2022.....	5
2.1	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE MEJORA DE LOS RESULTADOS	5
2.2	OBJETIVOS RELACIONADOS CON EL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR (NORMAS DE CONVIVENCIA)	7
2.3	OBJETIVOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DE CENTRO: RECURSOS HUMANOS, INSTALACIONES, ETC	8
2.4	OBJETIVOS RELACIONADOS CON LA PROPUESTA CURRICULAR	9
2.5	OBJETIVOS RELACIONADOS CON LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS	9
2.6	OBJETIVOS RELACIONADOS CON LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA.....	10
2.7	OTROS OBJETIVOS.	11
3.	MODIFICACIONES DE LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL CENTRO	15
4.	ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO	15
4.1	HORARIO GENERAL	15
4.2	OFERTA EDUCATIVA	16
4.3	HORARIO LECTIVO DEL ALUMNADO.....	17
4.4	CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL HORARIO DEL ALUMNADO	18
4.5	CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS DEL PROFESORADO (LECTIVO Y COMPLEMENTARIO).....	19
4.6	ORGANIZACIÓN DEL PROFESORADO: RESPONSABLES, COORDINADORES.....	20
4.6.1	ÓRGANOS DE GOBIERNO.....	22
4.6.1.1	CONSEJO ESCOLAR.....	22
4.6.1.2	DIRECCIÓN	23
4.6.2	COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA.	24
4.6.3	DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS	24
4.6.4	COORDINACIÓN DE CONVIVENCIA:	25
4.6.5	TUTORES	26
4.6.6	OTROS.....	28
4.7	GRUPOS DE ALUMNOS Y CRITERIOS PARA SU ORGANIZACIÓN.....	28
5.	PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	30
5.1	JUSTIFICACIÓN	30
5.2	LEGISLACIÓN Y NORMATIVA VIGENTE	30
5.3	OBJETIVOS	31
5.4	OBJETIVOS PARA LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS Y CONTENIDOS TRANSVERSALES.	31
5.5	METODOLOGÍA	32
5.6	PROPUESTA DE ACTIVIDADES:.....	33
5.6.1	DEAC	33
5.6.2	ACTIVIDADES DE LOS DEPARTAMENTOS	35
5.7	OTRAS COLABORACIONES DEL DEAC.....	43
6.	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.....	45
7.	PROCEDIMIENTO, INDICADORES, Y LOS CRITERIOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA	45
8.	NOTA FINAL DE DIFUSIÓN Y APROBACIÓN.....	46
9.	DOCUMENTOS ANEXOS INTEGRADOS EN LA PGA.....	47

1. INTRODUCCIÓN

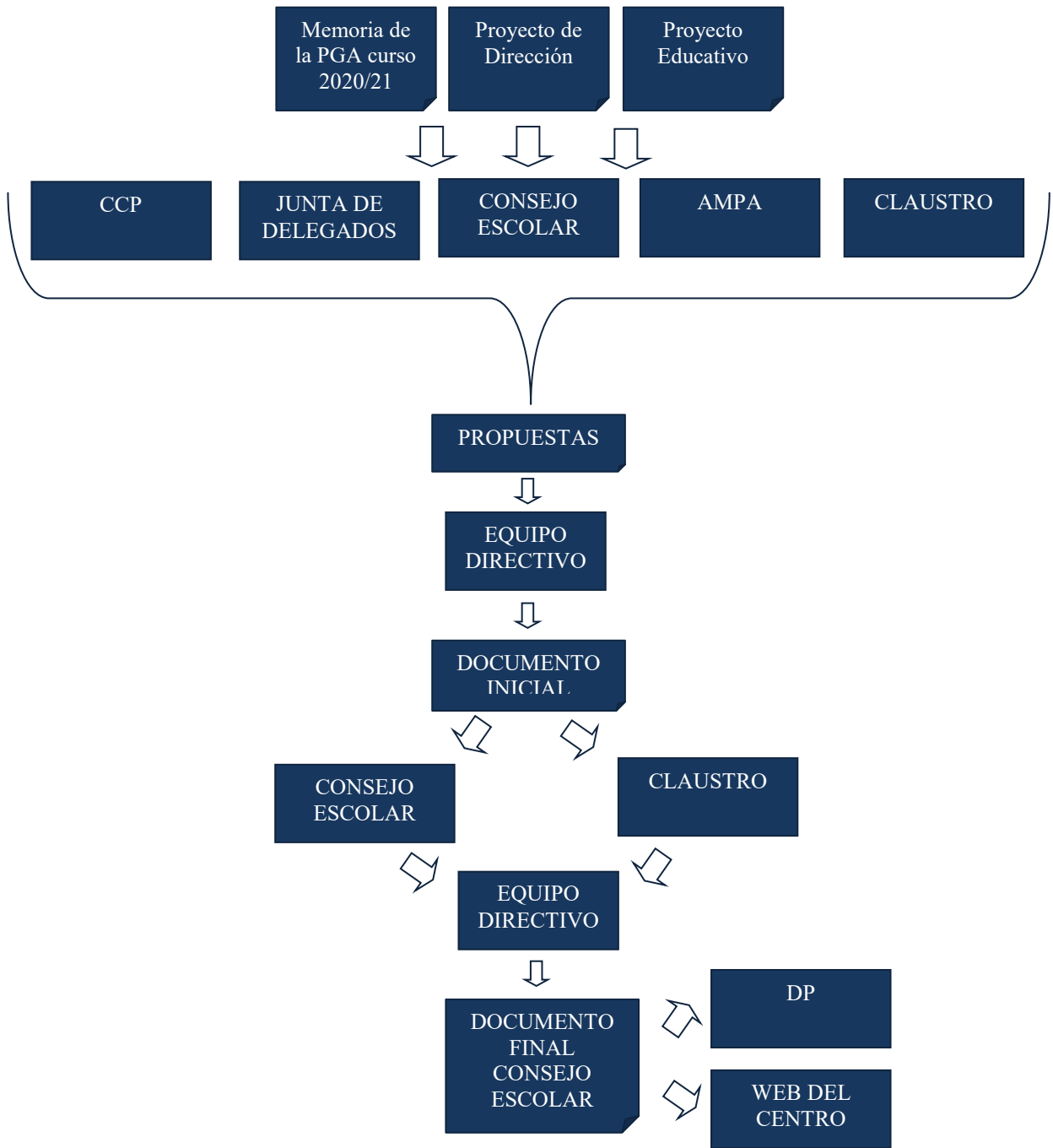
La Programación General Anual (PGA), sin duda, debe constituir uno de los elementos organizativos y educativos más importantes de un centro, ya que debe recoger todos los aspectos fundamentales y necesarios para llevar a cabo la labor educativa durante el curso académico.

Este documento debe permitirnos:

- Anticipar lo que se quiere realizar en el centro durante el curso.
- Analizar el propio centro y su desarrollo, evaluando si el rendimiento esperado se está alcanzando y, de no ser así, tomar las medidas necesarias para que eso suceda.
- Añadir pautas organizativas para la mejora del funcionamiento del centro.
- La colaboración y coordinación entre todos los docentes y demás miembros de la comunidad educativa.
- Es flexible, por lo que en todo momento permite la adaptación a las circunstancias que puedan suceder a lo largo del curso.
- Se adapta al alumnado que acoge el centro y al propio entorno del mismo. Será, por tanto, más significativa ya que refleja la realidad del contexto en la que se va a llevar a cabo la acción educativa.

Desde este punto de vista, se hace imprescindible, utilizar las herramientas necesarias para que la elaboración de la PGA sea un proceso colaborativo, tratando de recopilar las intenciones e intereses de los diferentes sectores de la comunidad educativa para que al final sea la referencia de todos ellos y se asegure el compromiso de su cumplimiento.

Reflejamos, en el siguiente esquema, el proceso de elaboración del documento. Destacar que además de las aportaciones realizadas a través de los distintos órganos de gobierno, CCP y Departamentos, el equipo directivo, ha preparado y distribuido un formulario al objeto de recoger información sobre diferentes aspectos organizativos del centro, detección de necesidades y explicitación de objetivos. Recogida la información obtenida a través del formulario se ha integrado, en la medida de nuestras posibilidades, en el documento final.



2. OBJETIVOS PARA EL CURSO 2021-2022

Como decimos en la introducción, hemos minimizado los objetivos de carácter más estructural y solamente expresamos aquellos que pueden tener relevancia para este curso tan especial.

2.1 Objetivos específicos de mejora de los resultados

Continuando con el plan iniciado el curso pasado y como la pretensión era desarrollarlo en varios cursos, los objetivos que estaban previstos en el mismo siguen siendo válidos para este curso, con algunas modificaciones que quedan recogidas en las tablas siguientes:

OBJETIVO: Mejorar la coordinación interdisciplinar			
Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Promocionar y realizar tareas interdisciplinares a través de la radio escolar	Equipos pedagógicos y Jefatura de Estudios	Jefes de Departamento	Reflejo en la Memoria.
Impulsar la formación del profesorado y asumir que el centro es un lugar para aprender	Profesorado implicado	Responsable de formación y Jefatura de estudios	Plan de formación
Desarrollar estrategias de trabajo cooperativo en el aula	Claustro y CCP	Profesorado implicado	Realización del trabajo con reflejo en la Memoria
Mejorar la coordinación de los equipos docentes	Profesorado	Tutor y Departamento de OE	Memoria departamento de OE (plan de acción tutorial)

OBJETIVO: Mejorar los resultados de promoción y titulación.			
Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Potenciar la evaluación inicial, adoptando medidas que repercuten en la mejora académica del alumnado.	Equipos docentes	Departamento de OE y Jefatura de Estudios	Acta de evaluación inicial
Mantener apoyos/refuerzos en los grupos de especial dificultad	Departamentos, Departamento de OE y Jefatura de Estudios	Dirección y Jefatura de Estudios	Número de apoyos y desdobles
Seguimiento especial del alumnado con materias pendientes	Tutor de pendientes y profesorado de área	Jefatura de Estudios	Plan individualizado para el alumnado con materias pendientes
Mejorar la competencia lingüística del alumnado.	Profesorado del centro	Profesores de área y Jefatura de estudios	Reflejo en la Memoria.
Refuerzo en pequeños grupos, fuera del horario lectivo, del alumnado con riesgo de fracaso académico.	Profesorado implicado y Departamento de OE	PTSC del Plan PROA	Memoria del departamento de OE (atención a la diversidad)

OBJETIVO: Mejorar la actuación tutorial.			
Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Seguir mejorando el criterio de asignación de tutorías para lograr mejor cohesión entre grupo y tutor	Profesores tutores	Jefatura de Estudios	PAT
Potenciar las Juntas de Evaluación	Profesores tutores, Dpto. OE, equipos pedagógicos y Jefatura de Estudios	Dpto. OE y Jefatura de Estudios	Actas de evaluación
Mejorar el trabajo entre tutores/Orientación/Jefatura de Estudios para la toma de decisiones y la resolución de problemas	Profesores tutores, Dpto. OE y Jefatura de Estudios	Dpto. OE y Jefatura de Estudios	Actas reuniones de tutores

OBJETIVO: Plan específico de mejora de los resultados por departamento.			
Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Revisar y/o redactar, por parte de los distintos departamentos didácticos, de un objetivo de mejora, como mínimo, relacionado con su área, con una serie de actuaciones	Departamentos didácticos	Jefatura de Estudios	Mejora porcentual de los resultados con respecto al curso anterior y reflejo de la actuación en las programaciones
Mejorar la impartición de las diferentes materias a través de una buena organización de las clases on line en el caso de confinamiento de algún alumno.	Claustro y equipo coordinador del plan de contingencia	Claustro y Jefatura de Estudios	Reflejo en las memorias de los departamentos

2.2 Objetivos relacionados con el reglamento de régimen interior (Normas de convivencia)

OBJETIVO: Dar a conocer el RRI al alumnado nuevo en el centro			
Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Recordar las normas básicas de convivencia	Alumnado del centro, sobre todo 1º de ESO y alumnos nuevos de tras etapas	Tutores	Número de conflictos registrados
Realizar las "normas de clase"	Alumnado del centro, sobre todo de los primeros cursos de ESO	Tutores	Número de conflictos registrados
Realizar un mayor control de los pasillos en los cambios de clase	Alumnado y profesorado de guardia	Profesorado de guardia	Número de conflictos registrados entre clase y clase
Realizar mayor control en los recreos	Alumnado y profesorado de guardia de recreo	Profesorado de guardia de recreo	Número de conflictos registrados en el recreo

OBJETIVO: Actualizar el RRI			
Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Formar un grupo de trabajo que revise y elabore un nuevo RRI	Profesorado	Jefatura de estudios	Actas de las reuniones
Redactar el nuevo RRI	profesorado	Jefatura de Estudios	Documento elaborado

2.3 Objetivos relacionados con la gestión de centro: Recursos humanos, instalaciones, etc

Objetivo: Mejora de procedimientos e instalaciones			
Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Implementación a través del correo de la página web las solicitudes, certificados, documentos que precise el alumnado para tramitación telemática	Alumnado del Centro	Jefe de Secretaría	Solicitudes gestionadas por el correo en tiempo y forma
Colocación de un equipo informático con ordenador en conserjería A para la gestión de procedimientos propios del personal subalterno	Personal subalterno	Secretario	Verificación de la colocación del equipo informático Seguimiento de los procedimientos gestionados por el personal subalterno
Adecuación del antiguo gimnasio como Aula ATECA para el CFGM de Auxiliar de Enfermería	Alumnado de CFGM de Auxiliar de Enfermería	Secretario	Informes de actuación realizados por el Secretario
Colocación de pantallas Táctiles en aula SAS, QPQ, D01, D02, D11 y D12	Alumnado CF Química, Sanidad e Imagen personal Alumnado Bachillerato	Secretario	Colocación en aulas Relación de ocupación de las aulas Formación en el uso de las mismas por el profesorado
Adecuación del espacio con colocación de cableado informático, eléctrico y calefacción para convertir el antiguo gimnasio en aula ATECA para el CFGM de Auxiliar de Enfermería	Alumnado y profesorado del CFGM de Auxiliar de Enfermería	Secretario	Informe del estado del mismo a mediados de octubre Informe de estado del proyecto a finales de noviembre Memoria económica y de ejecución
Rehabilitación de la zona de jardines que se encuentran detrás del pabellón A. Reestructuración del jardín que se encuentra entre pabellón A y pabellón C.D.E y del jardín que se encuentra entre pabellón C,D,E y Pso. Juan Carlos I. Colocación de jardín vertical en fachada Usos Múltiples.	Todos los miembros de la Comunidad Educativa	Responsable del Comité Ambiental	Evaluación del Proyecto. Solicitud de subvención a través del Ministerio de Educación. Informes de seguimiento. Evaluación del resultado final.
Acondicionamiento del aula A35 como Aula de Emprendimiento	Todo la Comunidad Educativa	Alberto León (Responsable del Proyecto)	Presentación del Proyecto Adjudicación del Proyecto Seguimiento del mismo.

2.4 Objetivos relacionados con la propuesta curricular

OBJETIVO: Promover la motivación y el interés del alumnado y orientar su proceso de aprendizaje			
Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Realizar jornadas de acogida (no solo en 1º de ESO) en los cambios de etapa, especialmente en 1º de Bachillerato	Profesorado y alumnado implicado	Responsable de convivencia, Departamento de OE y Jefatura de Estudios	Reflejo en las programaciones y las Memorias correspondientes
Mejorar las jornadas de OE en los cambios de etapa	Profesorado	Dpto. OE y Jefatura de Estudios	Programación de departamento
Impulsar jornadas de orientación específica sobre formación profesional para alumnado del centro e interesados en general	Alumnado y posible alumnado	DO, jefatura de estudios y Departamentos de Familia Profesional	Realización de jornadas, documentación elaborada, difusión realizada

2.5 Objetivos relacionados con las programaciones didácticas

OBJETIVO: Favorecer las medidas de atención a la diversidad desde un enfoque inclusivo			
Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Desarrollar propuestas metodológicas y organizativas	Profesorado implicado	Profesorado, Departamento de OE y Jefatura de Estudios	Memorias correspondientes
Mejorar los aprendizajes relacionados con la expresión oral y escrita con acciones preventivas y de apoyo	Profesorado y alumnado	Profesorado, Departamento de OE y Jefatura de Estudios	Memorias correspondientes
Mejorar los aprendizajes relacionados con el cálculo con acciones preventivas y de apoyo	Profesorado y alumnado	Profesorado, Departamento de OE y Jefatura de Estudios	Memorias correspondientes

2.6 Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza

OBJETIVO: Mejorar el uso de las TICs			
Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Fomentar la formación del profesorado en el manejo de Office 365, especialmente Teams.	Profesorado	Responsable de formación y Jefatura de estudios	Reflejo en la Memoria.
Planificar sesiones de formación del alumnado en el manejo de Teams y Office 365	Profesorado implicado y alumnado	Profesorado, tutores, Jefes de departamento y Jefatura de estudios	Programaciones de departamento
Creación de equipos en Teams por grupos y materias o módulos.	Profesorado, tutores y jefatura de estudios	Profesorado implicado	Memoria de departamento
Fomentar el uso del aula virtual Moodle	Profesorado	Profesorado implicado y Jefatura de Estudios	Memoria de departamento
Fomentar el trabajo colaborativo en los departamentos para la creación de material digital	Profesorado	Profesorado y jefes de departamento	Memoria de departamento
Elaborar y aplicar formularios de recogida de información relacionados con la evaluación o como sistema de recogida de información	Tutores	Jefatura de Estudios	Elaboración de formularios y recepción de los mismos

OBJETIVO: Impulsar los procesos de evaluación de la actividad del profesorado			
Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Elaborar herramientas (documentos de reflexión y análisis de resultados) que ayuden a realizar de forma eficaz la evaluación de la práctica docente.	Profesorado	Jefes de departamento	Reflejo en la programación y la Memoria de departamento
Hacer accesibles mediante las herramientas de Office 365 los documentos que se han de utilizar en la evaluación de la práctica docente	Profesorado	Jefes de departamento	Programaciones de departamento

2.7 Otros Objetivos.

OBJETIVO : Potenciar entre el alumnado y profesorado la radio escolar en el centro.			
Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Integrar, a través de la radio, las diferentes áreas del currículo de forma que el alumnado desarrolle no sólo la competencia lingüística sino también el resto de competencias, produciéndose así un aprendizaje verdaderamente significativo.	Profesorado y alumnado en general	Grupo de Radio	Se realiza un análisis comparativo de la adquisición de la competencia de comunicación lingüística del alumnado que ha colaborado en el taller de radio.
OBJETIVO : Visibilización de la FP			
Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Desarrollar acciones que favorezcan el buen clima de convivencia y el sentido de pertenencia al centro: Día de la FP, jornadas de convivencia, jornadas culturales...	Profesorado y alumnado en general de FP	Dirección y jefes de departamento de familia profesional	Desarrollo y evaluación de las actividades realizadas
Promocionar el conocimiento del centro en su entorno laboral con acciones específicas que se desarrollen de forma conjunta con los empresarios y/o sus representantes.	Profesorado y alumnado en general de FP. Entorno económico del centro	Dirección y jefes de departamento de familia profesional	Desarrollo y evaluación de las actividades realizadas
Seguimiento de la acciones encaminada al mantenimiento del reconocimiento de la categoría de centro de excelencia profesional de alto nivel.	Profesorado y alumnado en general de FP.	Jefatura de Estudios Jefes de departamento de familia profesional	Desarrollo y evaluación de las actividades realizadas
Desarrollar jornadas de difusión y orientación internas y externas que promuevan el conocimiento de nuestros ciclos y sus perfiles profesionales.	Alumnado de ESO y Bachillerato del centro. Personas interesadas en cursar ciclos formativos	Jefatura de Estudios Jefes de departamento de familia profesional	Desarrollo y evaluación de las actividades realizadas

PLAN DE ACTIVIDAD GENERAL ANUAL.

Como en cursos pasados vamos a seguir trabajando en los que hemos venido llamando "PLAN DE ACTIVIDAD GENERAL ANUAL". Este curso lo titulamos:

EL CALLEJERO DEL IES RAMÓN Y CAJAL

En el IES Ramón y Cajal, surge la idea de convertir nuestro centro en un singular barrio, con sus calles y sus plazas. Margarita Salas y Ramón y Cajal se unirán para enseñarnos los avances de la ciencia, Concepción Arenal y Eduardo Dato nos permitirán conocer a las personas que lucharon por los derechos laborales.

Zaha Hadid y Pablo Picasso se encontrarán en nuestros pasillos para demostrarnos la belleza del arte y así hasta 42 mujeres y hombres que han hecho historia con su vida y con sus aportaciones.

El callejero será durante el presente curso escolar el proyecto de centro que anualmente se realiza. En dicho proyecto coordinaremos las actividades propuestas por todos los departamentos didácticos y familias profesionales.

Este proyecto está relacionado con nuestro plan de igualdad y con el proyecto "Construyendo la participación" del IES Ramón y Cajal.

El proyecto del callejero quiere reivindicar que sólo la cultura y el conocimiento podrán conducir a la igualdad real. Recorrer nuestro centro queremos que sea, frente a estos tiempos de pesimismo, una puesta en valor de personas que han hecho del mundo un lugar mejor.

IES Ramón y Cajal inaugura esta actividad que es un canto a la cultura y a la esperanza, un barrio que visibiliza un camino hecho entre todas y todos y que nos reconforta con la humanidad en tiempos difíciles.

Objetivos

Visibilizar las aportaciones y contribuciones de las mujeres en todas las áreas del saber.

El nombre de las calles forma parte de la cultura popular y sabemos que todos los productos culturales benefician a los hombres frente a las mujeres. Las mujeres han desempeñado a lo largo de la historia un papel fundamental en el desarrollo de los acontecimientos. Grandes revolucionarias que rompieron con lo establecido en cada uno de sus campos y también, en la sociedad.

Mujeres que abrieron el camino a tantas otras y que han hecho del mundo un lugar más justo e igualitario. En nuestro callejero aparecen matemáticas, científicas, escritoras, políticas...que contribuirán a ser referentes para nuestro alumnado.

Valorar a hombres y mujeres que han contribuido a mejorar la humanidad.

¿Sería hoy el mundo, tal y como lo conocemos, si no fuera por la aportación de estos científicos/as, por sus contribuciones al mundo de la música, la estética...?

Con sus ideas o descubrimientos nos dejaron un legado que ha servido de inspiración a las generaciones posteriores consiguiendo con ello inmortalizarse.

Sus aportaciones nos permitieron vivir más tiempo y mejor, cuidar de nuestra salud, nos proporcionaron medicamentos que curan enfermedades y nos hacen la vida más agradable,

Sus aportaciones ofrecen soluciones para los desafíos de la vida cotidiana y nos ayuda a responder a los grandes misterios de la humanidad.

Todas las aportaciones tienen un papel fundamental del cual se beneficia el conjunto de la sociedad: genera nuevos conocimientos, mejora la educación y aumenta nuestra calidad de vida. Les debemos el sufragio universal, las vacunas, el conocimiento de las neuronas, sus obras arquitectónicas....

Nuestro alumnado debe responder a las necesidades de la sociedad y a los desafíos, por lo tanto debe conocer el legado de nuestros personajes.

Los desafíos actuales son multidisciplinares y cubren el ciclo de vida completo de la innovación –desde la investigación al desarrollo de conocimientos y sus aplicaciones–. La ciencia, la tecnología y la innovación deben conducirnos hacia un desarrollo más equitativo y sostenible.

Conocer a los personajes de nuestro callejero aportará cultura y conocimiento, la cultura es el alma de una sociedad.

Nuestros conocimientos ayudan a definir quiénes somos y como vemos el mundo, y pueden proporcionar experiencias emotivas e intelectuales, ya sean placenteras o inquietantes, que fomentan la celebración o la contemplación y así forjar una identidad individual. Dotar de conocimientos nuestro alumnado ayuda a desarrollar habilidades de pensamiento, amplía las oportunidades para la educación y el aprendizaje a lo largo de toda la vida. La participación en la cultura contribuye a sociedades más sanas.

Actividades programadas:

ACTIVIDADES REALIZADAS CURSO 2020/21

- Elección por cada departamento y familia profesional eligió una hombre y mujer de su área de conocimiento. Anexo 1
- Elaboración de un plano del centro con las calles y plazas. Los pasillos y plazas tienen el nombre de una mujer y hombre en una placa.
- Montaje de QR para convertir el centro en un barrio con audio guía
- Video teatralizado y con los personajes.
- Programa de RAYCARADIO con las entrevistas a estos personajes.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS 2021/22

- Creación de un grupo de trabajo para coordinar todas las actividades del curso.
- Selección en cada departamento y familia profesional de uno de sus dos personajes y sus aportaciones para trabajar el presente curso escolar.
- Cada trimestre se realizarán actividades programadas en torno a cuatro personajes aproximadamente. Al final del presente curso escolar el número de personajes trabajados será de 21.
- Las actividades programadas son:
 - Exposiciones
 - Charlas _conferencias sobre aportación singular de los personajes
 - Gymkana con pistas para 1º y 2º ESO.
 - Lectura de la biografía de algunos de los personajes en el plan "tiempo de leer"
 - Cine fórum
 - Charlas impartidas por alumnado de ciclos formativos al alumnado de secundaria.
 - Videos editados por el alumnado.
 - Talleres experimentales.
- Cada 15 días se hará un programa de RAYCA RADIO para conversar con esos personajes trabajados durante ese mes

Temporalización

Primer trimestre:

- Inauguración del Proyecto del centro: 25 de noviembre.

- Organización de las actividades programadas por los departamentos.
- Actividades de los departamentos.

Segundo trimestre:

- Actividades de los departamentos y familias profesionales.

Tercer trimestre:

- Presentación del trabajo realizado durante el año.

3. MODIFICACIONES DE LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES DEL CENTRO

No se han realizado modificaciones significativas.

4. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO

4.1 Horario General

HORARIOS				
HORARIO DE APERTURA DEL CENTRO	DE 7:45 A 21.10H			
HORARIO GENERAL DE ACTIVIDADES LECTIVAS	Este curso, por motivo de las medidas especiales implementadas a causa de la pandemia, se han habilitado 15 periodos lectivos que van desde la 7:45 a las 21:10 de forma ininterrumpida.			
HORARIOS DE ENTRADA Y SALIDA	ESO Y BACHILLERATO			CICLOS FORMATIVOS
	8:30-14:00	8:30-14:00	8:30:14:00	7:45-13:10 15:45-21:10
RECREOS	11:05-11:30			10:15-10:40 18:15-18:40
HORARIO DE SECRETARIA	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14h, LUNES DE 18:30 A 19:30 H Y JUEVES DE 17:00 A 19:30H			

4.2 Oferta Educativa

ESO	BACHILLERATO	F..P. BÁSICA	C.F. GRADO MEDIO	CF. GRADO SUPERIOR
1º SECCIÓN BILINGÜE	CIENCIAS	AUXILIAR DE PELUQUERÍA Y ESTÉTICA	CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERIA	LABORATORIO DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD
2º SECCIÓN BILINGÜE	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES		PELUQUERÍA Y COSMÉTICA CAPILAR	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS FRAMACÉUTICOS, BIOTENOLÓGICOS Y AFINES
PRIMET CURSO DE PMAR	CIENCIAS. AMPLIACIÓN EN PROYECTOS CIENTÍFICO TÉCNICOS		ESTÉTICA Y BELLEZA	ASESORÍA DE IMAGEN PERSONAL Y CORPORATIVA
3º SECCIÓN BILINGÜE	BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN Y EXCELENCIA EN IDIOMAS		OPERACIONES DE LABORATORIO	ESTÉTICA INTEGRAL Y BIENESTAR
2º CURSO DE PMAR				CARACTERIZACIÓN Y MAQUILLAJE PROFESIONAL
4º SECCIÓN BILINGÜE				ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITODIAGNÓSTICO
				LABORATORIO CLÍNICO Y BIOMÉDICO QUÍMICA y SALUD AMBIENTAL

4.3 Horario lectivo del alumnado

CICLOS FORMATIVOS Y FP BÁSICA			
DIURNO. DE 7:45 A 13:10 H		VESPERTINO. DE 15:45 A 21:10H	
FB1A	1ºA. AUXILIAR DE PELUQUERÍA Y ESTÉTICA	FB1B*	1ºB. AUXILIAR DE PELUQUERÍA Y ESTÉTICA
FB2A	2ºA. AUXILIAR DE PELUQUERÍA Y ESTÉTICA	FB2B*	2ºB. AUXILIAR DE PELUQUERÍA Y ESTÉTICA
PC1A	1ºA. PELUQUERIA Y COSMÉTICA CAPILAR	PC1B	1ºB. PELUQUERIA Y COSMÉTICA CAPILAR
PC2A	2ºA. PELUQUERIA Y COSMÉTICA CAPILAR		
EB1A	1ºA. ESTÉTICA Y BELLEZA	EB1B	1ºB. ESTÉTICA Y BELLEZA
EB2A	2ºA. ESTÉTICA Y BELLEZA	EB2B	2ºB. ESTÉTICA Y BELLEZA
EI1A	1ºA. ESTÉTICA INTEGRAL Y BIENESTAR	EI1B	1ºA. ESTÉTICA INTEGRAL Y BIENESTAR
		EI2A	2ºA. ESTÉTICA INTEGRAL Y BIENESTAR
CM1A	1ºA. CARACTERIZACIÓN Y MAQUILLAJE PROFESIONAL	CM1B	1ºB. CARACTERIZACIÓN Y MAQUILLAJE PROFESIONAL
CM2A	2ºA. CARACTERIZACIÓN Y MAQUILLAJE PROFESIONAL		
		AI1A	1ºA. ASESORÍA DE IMAGEN PERSONL Y C.
		AI2A	2ºA. ASESORÍA DE IMAGEN PERSONL Y C.
AE1A	1ºA. CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	AE1C	1ºC. CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA
AE1B	1ºB. CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	AE1D	1ºD. CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA
AP1A	1ºA. ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITODIAGNÓSTICO	AP1B	1ºB. ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITODIAGNÓSTICO
		AP2A	2ºA. ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITODIAGNÓSTICO
		AP2B*	2ºB. ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITODIAGNÓSTICO
LC1A	1ºA. LABORATORIO CLÍNICO Y BIOMÉDICO	LC1B	1ºB. LABORATORIO CLÍNICO Y BIOMÉDICO
		LC2A	2ºA. LABORATORIO CLÍNICO Y BIOMÉDICO
QS1A	1ºA. QUÍMICA Y SALUD AMBIENTAL	QS1B	1ºB. QUÍMICA Y SALUD AMBIENTAL
QS2A	2ºA. QUÍMICA Y SALUD AMBIENTAL		
QS2B	2ºB. QUÍMICA Y SALUD AMBIENTAL		
OL1A	1ºA. OPERACIONES DE LABORATORIO		
OL2A	2ºA. OPERACIONES DE LABORATORIO		
OL2B	2ºB. OPERACIONES DE LABORATORIO		
LA1A	1ºA. LABORATORIO DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD	LA1B	1ºB. LABORATORIO DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD
LA2A	2ºA. LABORATORIO DE ANÁLISIS Y CONTROL DE CALIDAD		
		FF1A	1ºA. FABRICACIÓN DE PRODUCTOS FARMACEÚTICOS, BIOTECNLÓGICOS Y AFINES
		FF1B	1ºB. FABRICACIÓN DE PRODUCTOS FARMACEÚTICOS, BIOTECNLÓGICOS Y AFINES
		FF2A	2ºA. FABRICACIÓN DE PRODUCTOS FARMACEÚTICOS, BIOTECNLÓGICOS Y AFINES
		FF2B	2ºB. FABRICACIÓN DE PRODUCTOS FARMACEÚTICOS, BIOTECNLÓGICOS Y AFINES

GRUPOS CON HORARIO ESPECIAL DE ESO, BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS		
1º ESOA , 1ºESOB	Refuerzo Inglés Bilingüe	Lunes y miércoles de 14:10 A 15:00H
1º ESOA , 1ºESOB	Refuerzo Inglés Bilingüe	Martes y Jueves de 14:10 A 15:00H
2º ESOA , 2ºESOB	Refuerzo Inglés Bilingüe	Lunes y miércoles de 14:10 A 15:00H
2º ESOA , 2ºESOB	Refuerzo Inglés Bilingüe	Martes y jueves de 14:10 A 15:00 H
3º ESO	Refuerzo Inglés Bilingüe	Lunes y miércoles de 14:10 A 15:00H
4º ESO	Refuerzo Inglés Bilingüe	Martes y jueves de 14:10 A 15:00 H
1º BCA. Ampliación Científico T.	Ampliación científico Técnica	Miércoles de 14:10 A 15:00 h
	Educación Física	Lunes de 14:10 A 15:00 H
2º BCA. Ampliación Científico T.	Ampliación científico técnica II	Lunes de 14:10 A 15:00
	Química	Jueves de 14:10 A 15:00 H
Bachillerato de Investigación y E.	Ampliación de inglés en la EOI (1º)	Martes de 14:40 A 16:30
	Alemán en la EOI (1º)	Jueves de 14:40 A 16:30
	Ampliación de inglés en la EOI (2º)	Miércoles de 14:40 A 16:30
Ciclos formativos con horario especial	1ºB. AUXILIAR DE PELUQUERÍA Y ESTÉTICA	Todos los días de 13:10 a 18:35
	2ºB. AUXILIAR DE PELUQUERÍA Y ESTÉTICA	Todos los días de 10:40 a 15:40
	2ºB. ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITODIAGNÓSTICO	Todos los días de 12:50 a 18:15

CALENDARIO DE EVALUACIONES		
EVALUACIÓN	FECHA	GRUPOS
PRIMERA	01/12/2021	2º BACHILLERATO
	01/12/2021	2º Cursos de CICLOS DE GRADO SUPERIOR
	09/12/2021	RESTO GRUPOS
SEGUNDA	9/03/2022	2º BACHILLERATO Y 2º CFGS
	15/03/2022	RESTO GRUPOS
TERCERA	POR DETERMINAR	

4.4 Criterios para la elaboración del horario del alumnado

La distribución de las materias en los diferentes grupos atenderá a criterios pedagógicos y a las necesidades organizativas del centro.

De forma general, el horario del alumnado comprenderá 30 horas semanales, de lunes a viernes. En el caso del alumnado bilingüe se aumenta en dos horas lectivas. que serán impartidas a 7ª hora. Los alumnos de 1º y 2º Bach. de ciencias que cursen la opción de investigación científica e industrial (Proyecto de autonomía de centro) cursarán 32 horas. Y los alumnos del BIE en Idiomas cursarán 34 horas.

- ✓ Todos los grupos tendrán un aula de referencia donde se impartirán todas las materias, no pudiéndose utilizar este curso las aulas específicas. En el caso de Formación Profesional, los grupos tendrán un aula de referencia siempre que sea posible, y en caso contrario se asignará al grupo el menor número de aulas teóricas posibles, dos como máximo y si tienen que cambiar de aula se moverán aprovechando el recreo.

- ✓ En cada jornada lectiva no se dedicará más de una hora para cada materia en el caso de la ESO y Bachillerato. En el caso de FP, los bloques prácticos serán de tres horas o dos, dependiendo de la carga lectiva del módulo el tipo de prácticas que se tengan que desarrollar.
- ✓ Las materias de dos horas de ESO y Bachillerato se impartirán, preferentemente, en días alternos.
- ✓ Las materias, preferentemente, no coincidirán siempre a la misma hora, especialmente a última hora.
- ✓ Cada día de la semana se combinarán módulos teóricos, con módulos eminentemente prácticos, siempre que la disposición de talleres y laboratorios, así lo permita.
- ✓ Se intentará respetar al máximo la elección de materias de modalidad, optativas y libre configuración en ESO y Bachillerato, realizando las combinaciones necesarias para atender al mayor número de alumnos.
- ✓ Atención a la diversidad: una vez se haya determinado el alumnado con necesidades educativas de 1º y 2º de ESO, el apoyo de estos alumnos por los especialistas de Pedagogía terapéutica y Compensatoria coincidirán con el horario de las materias instrumentales de Lengua castellana y Literatura y Matemáticas. Igualmente, estos alumnos en 1º ESO serán reforzados en el aula por los profesores especialistas en Geografía e Historia, en 2º ESO en Geografía e Historia y Física y Química, en PMAR 1 y 2 los ámbitos Lingüístico social y Científico matemático y en 4º ESO Aplicadas las Matemáticas y la Lengua Castellana.

4.5 Criterios para la elaboración de los horarios del profesorado (lectivo y complementario)

Legislación vigente. Orden de 29 de junio de 1994; Orden ECD/3388/2003, de 27 de noviembre, por la que se modifica y amplía LA Orden de 29 de junio de 1994; Orden EDU/491/2012, de 27 de junio y la Orden EDU/692/2017, de 18 de agosto, por la que se modifica la Orden 491/2012.

Criterios pedagógicos, que son prioritarios:

- ✓ Las materias de dos horas no se impartan, preferentemente, en días consecutivos.
- ✓ Las materias, preferentemente, no coincidirán siempre a la misma hora, especialmente a última hora.
- ✓ Los bloques horarios prácticos de tres horas, se colocarán en días alternos, siempre que sea posible.
- ✓ Criterios personales. En la medida de lo posible, se respeta las preferencias expresadas por los profesores en su petición de horarios, (salvo que en el mismo grupo coincidan en su preferencia todos los integrantes), cumpliendo las 37,5 horas semanales entre lectivas, complementarias, horas de cómputo mensual y horas de libre disposición. Los profesores de formación profesional, con horarios mixtos, se procurará que tengan el mismo día horas en turno de mañana y vespertino el menor número de días posible y si tienen que venir, se evitará que salgan a última hora de la mañana y entren ese mismo día a primera de la tarde.

HORAS LECTIVAS.

Todos los profesores tendrán 20 horas lectivas. Aquellos que cierren horario con 19 tendrán apoyo, tutoría de pendientes o Guardia lectiva. Excepcionalmente habrá profesores que cierren a 21 horas lectivas.

HORAS COMPLEMENTARIAS.

- ✓ Todos los profesores tendrán 2 guardias, salvo aquellos que hayan cerrado a 21 horas lectivas que tendrán 1 guardia, y los que cierren a 19 horas y se les añada una tercera guardia considera lectiva.
- ✓ Todos los profesores tendrán 7 periodos complementarios, salvo que tengan 21 horas lectivas en cuyo caso tendrán 6 periodos.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

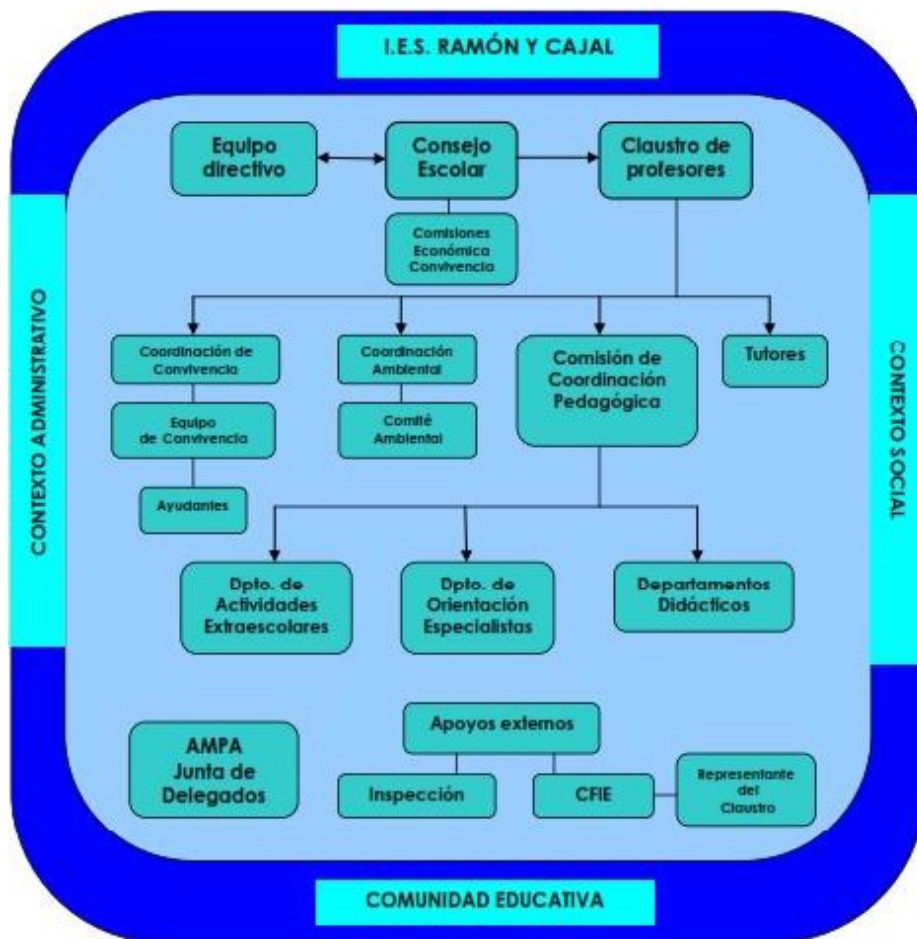
- ✓ El horario dedicado a apoyos de 1º y 2º de ESO de las maestras especialistas de PT y Compensatoria coincidirá con el horario de las materias instrumentales de Lengua castellana y Literatura y Matemáticas.
- ✓ Los alumnos ACNEES y ANCES se repartirán de manera equitativa entre todos los grupos de cada nivel, y cursarán las materias de Lengua y Matemáticas en solitario atendidos por la maestra PT y por la profesora de compensatoria. En las materias de Geografía e Historia, Física y Química, serán apoyados en el aula, al menos una hora, por los especialistas en PT.
- ✓ Los alumnos de PMAR se repartirán de forma equitativa entre dos grupos de referencia para cursar las materias generales no específicas del programa. En el caso de 2ºPMAR los alumnos tendrán una tutoría con el tutor del grupo de PMAR y otra con el grupo base de referencia.
- ✓ Los alumnos extranjeros con dificultades en idioma castellano serán atendidos por los profesores especialistas del departamento de orientación, siempre que tengas disponibilidad de horas y no se estén utilizando en refuerzos de aula, y por profesores del área de Lengua Castellana o afines que dispongan de horas para hacer refuerzos de aula.
- ✓ Atendiendo a criterios de organización del centro y según la plantilla de profesores, se podrá atribuir a un profesor materias o módulos diferentes a los de su especialidad siempre que el profesor no pueda completar horario con su propia especialidad y esté habilitado para ello.

HORARIO DE MEDIAS JORNADAS

- ✓ Se procurará que un profesor con jornada parcial tenga su horario concentrado en cuatro días. Teniendo en cuenta que el hecho de no tener clase una mañana no implica que no pueda estar convocado a reuniones ese mismo día en horario de tarde.

4.6 Organización del profesorado: Responsables, Coordinadores.

El organigrama que el IES Ramón y Cajal pretende desarrollar se puede sintetizar en este gráfico:



4.6.1 Órganos de Gobierno

Las funciones de los órganos de gobierno (Dirección y Consejo Escolar) de los I.E.S. se establecen en el Reglamento Orgánico de Centros. En este apartado nos referiremos a su composición:

4.6.1.1 CONSEJO ESCOLAR

Durante este curso nos hemos marcado como objetivo incentivar la participación en la renovación del Consejo Escolar para que este cuente con todos los representantes de los distintos sectores y pueda ser, así, un órgano más representativo, Además queremos aumentar la frecuencia de sus reuniones e introducir en el orden del día de las convocatorias un punto abierto de intervención para poder así expresar las distintas iniciativa que surjan de los diferentes sectores de la comunidad educativa del centro.

En la actualidad Los consejeros son los siguientes:

SECTOR	CARGO	CONSEJEROS/AS
DIRECCIÓN	Marcelino Ángel Domínguez Blanco	mdominguezb@educa.jcyl.es
	Antonio López Cruzado	alopezcr@educa.jcyl.es
	Yunes Selam Abdeselam	yselam@educa.jcyl.es
	Juan Carlos Villacorta Martín	jcillacorta@educa.jcyl.es
PROFESORADO	María Teresa Andrada Márquez	mtandrada@educa.jcyl.es
	Antonio Martín Cuesta	amartincu@educa.jcyl.es
	Mónica del Olmo Iturralte	monicad.olmitu@educa.jcyl.es
	Carmen Cilleruelo Merino	ccilleruelo@educa.jcyl.es
	Virginia Labajos Sánchez	vlabajos@educa.jcyl.es
	José Alberto León Martín	jaleon@educa.jcyl.es
	María Elena Gómez Martínez	megomez@educa.jcyl.es
ALUMNADO	JUDITH ALMANZA MIGUEL (E4B)	judith.almmig@educa.jcyl.es
	MIRIAM ALMANZA MIGUEL (E3D)	miriam.almmig@educa.jcyl.es
	JUAN CUESTA CID (BH1B)	juan.cuecid.1@educa.jcyl.es
	DENIS YURIEV VASILIEV (E3B)	denis.yurvas@educa.jcyl.es
PADRES/MADRES	Sonia Gómez Lasso	sonia.gomlas@educa.jcyl.es
	Ana Fontanilla vega	
	Maite Montero Alfonso	mteresa.monalf@educa.jcyl.es
PERSONAL NO DOCENTE	Cristina Espejo de la Osa	crisosa39@yahoo.es

Como es preceptivo, están constituidas las Comisiones Económica y de Convivencia, ésta redefinida teniendo en cuenta las aportaciones realizadas en el Plan de Convivencia del centro y el *Decreto 51/2007, de 17 de mayo, por el que se regulan los derechos y deberes de los alumnos y la participación y los compromisos de las familias en el proceso educativo, y se establecen las normas de convivencia y disciplina en los Centros Educativos de Castilla y León* (BOCYL del 23 de mayo)

Integrantes de las Comisiones del Consejo Escolar:

CONSEJEROS	COMISION DE CONVIVENCIA	COMISIÓN ECONOMICA
DIRECTOR	Marcelino Ángel Domínguez	Marcelino Ángel Domínguez
JEFE DE ESTUDIOS	Antonio López	
SECRETARIO		Juan Carlos Villacorta
PROFESORES	Mónica del Olmo	Elena Gómez
	María Teresa Andrada	
MADRES Y PADRES	Sonia Gómez	Maite Montero
	Ana Fontanilla	
ALUMNADO	Judith Almanza	
	Juan Cuesta	
COORDINADORA DE CONVIVENCIA	Carmen Cilleruelo	

4.6.1.2 DIRECCIÓN

La dirección del centro tiene carácter colegiado, se reúne todos los miércoles a partir de las 9,05 horas y está conformada por los siguientes cargos unipersonales:

EQUIPO DIRECTIVO		
DIRECTOR	Marcelino Ángel Domínguez Blanco	mdominguezb@educa.jcyl.es
JEFES DE ESTUDIOS	Antonio López Cruzado	alopezcr@educa.jcyl.es
	Yunes Selam Abdeselam	yselam@educa.jcyl.es
SECRETARIO	Juan Carlos Villacorta Martín	jc Villacorta@educa.jcyl.es
JEFES DE ESTUDIOS ADJUNTOS	María Ángeles López	malopeza@educa.jcyl.es
	Mar Cantera Torres	cantorma@educa.jcyl.es
	Asunción Barbardi Yuste	abernardi@educa.jcyl.es

A todas las reuniones del Equipo Directivo asisten, para lograr una mayor coordinación de la actividad y funcionamiento del centro la responsable del DEAC y la coordinadora de Convivencia.

Las competencias generales de cada cargo unipersonal están definidas en el Reglamento Orgánico de Centros y a él nos remitimos.

Dada la complejidad del centro es forzoso establecer una distribución de tareas entre los Jefes de Estudios que es la siguiente:

El Jefe de Estudios de E.S.O. y Bachillerato, Antonio López, coordina e impulsa todo tipo de actividades referidas a estas etapas educativas. Dirige la acción de los tutores de 1º y 2º de Bachillerato en colaboración con el Departamento de Orientación. Sustituirá al Director en caso de ausencia o enfermedad. Coordina las tareas delegadas a los Jefes de Estudios adjuntos

La Jefa de Estudios de los Ciclos Formativos de Formación Profesional, Yunes Selam coordina e impulsa todo tipo de actividades referidas a estas etapas educativas. Dirige la acción de los tutores de los Ciclos Formativos. Coordina las tareas delegadas a la Jefa de Estudios adjunta para los Ciclos Formativos. Impulsa todas las acciones ligadas a la salud laboral y prevención de riesgos, junto con el Secretario.

El Jefa de Estudios adjunta María Ángeles López dirige la acción de los tutores de 3º y 4º de ESO en colaboración con el Departamento de Orientación Educativo. Coordina las acciones con la responsable de convivencia del centro.

La jefa de Estudios adjunta Asun Bernardi dirige la acción de los tutores de 1º y 2º de ESO en colaboración con el Departamento de Orientación Educativo

La Jefa de Estudios adjunta Mar Cantera además de colaborar, por delegación del Jefe de Estudios de los Ciclos Formativos, en la coordinación de todos los grupos, tanto diurnos como nocturnos. Impulsa el desarrollo de la Formación en centros de trabajo (FCT) de los alumnos. Colabora con el Departamento de Orientación en la creación de una Bolsa de trabajo para los alumnos, coordina los Programas Europeos de FP del centro y los de Formación profesional dual y aula empresa.

4.6.2 Comisión de Coordinación Pedagógica.

La Comisión de Coordinación Pedagógica (C.C.P.) está formada por todos los jefes de Departamento, celebrará sus reuniones de acuerdo al calendario establecido. Seguimos creyendo fielmente en este órgano como el máximo exponente de coordinación del centro en el que cada Jefe de Departamento pueda aportar las inquietudes del mismo. Siempre comenzaremos las reuniones con una rueda de intervenciones para, que aquel que así lo desee, proponga temas a tratar en esa misma reunión o en las sucesivas.

Además de todos los Jefes de Departamento que se relacionan a continuación forman parte de la Comisión Pedagógica:

MIEMBROS DE LA CCP	CARGO
Marcelino Ángel Domínguez Blanco	Director
Antonio López Cruzado	Jefe de Estudios
Yunes Selam Addeselam	Jefe de Estudios

El calendario de reuniones previsto para este curso es el siguiente:

MES	DIA
SEPTIEMBRE	28
OCTUBRE	28
NOVIEMBRE	18
DICIEMBRE	
ENERO	20
FEBRERO	10
MARZO	10
ABRIL	14
MAYO	19
JUNIO	2

4.6.3 Departamentos Didácticos

Forman parte de los mismos todos los profesores que imparten las materias asignadas por el Currículo vigente a cada uno. Sus integrantes se reúnen una vez cada 15 días en sesiones de 2 horas, según el calendario. Cada Departamento Didáctico cuenta con un profesor responsable, Jefe de Departamento, que, a su vez, forma parte de la Comisión Pedagógica.

Los Departamentos Didácticos del IES Ramón y Cajal y sus respectivos responsables son:

DEPARTAMENTO	JEFE	
Artes Plásticas	Antonio Acevedo Álvarez	aacevedo@educa.jcyl.es
Biología y Geología	Antolín Bastardo Vallejo	abastardo@educa.jcyl.es
Educación Física	Silvia Yusto Sánchez	syustoss@educa.jcyl.es
Economía	Covadonga Izcara Alcubilla	cizcara@educa.jcyl.es
Filosofía	Rut Carpintero Mediavilla	rcarpintero@educa.jcyl.es
Física y Química	Victor Gutiérrez Vicente	victor.gutvic@educa.jcyl.es
Formación y Orientación Laboral	Francisco Fernández de Miguel	fjfernandezm@educa.jcyl.es
Francés	Paula Trapote García	paula.tragar@educa.jcyl.es
Geografía e Historia	Mónica del Olmo Iturriarte	monicad.olmitu@educa.jcyl.es
Inglés	David Romera Redondo	dromera@educa.jcyl.es
Latín y Griego	César Salamanqués Santana	csalamanques@educa.jcyl.es
Lengua y Literatura	Eva María Hernáiz García	evam.hergar@educa.jcyl.es
Matemáticas	Consuelo Santos Pérez	csantosp@educa.jcyl.es
Música	Mercedes Rodríguez Barrueco	mmrodriguez@educa.jcyl.es
Tecnología General	Nuria García González	ngarciagon@educa.jcyl.es
Orientación	Tránsito Camba Alonso	mcamba@educa.jcyl.es
FP Imagen Personal	Esther del Canto Jañez	mcantojanez@educa.jcyl.es
FP Química	Mari Paz Trinidad Rodríguez Medina	mtrodriguezme@educa.jcyl.es
FP Sanidad	Maite Andrada Márquez	mtandrada@educa.jcyl.es
DEAC	Virginia Labajos Sánchez	vlabajos@educa.jcyl.es
Religión	Mariano García Lorenzo	mariano.garlor@educa.jcyl.es

4.6.4 Coordinación de Convivencia:

La figura del Coordinador de Convivencia en los centros públicos de Castilla y León fue regulada por la Orden EDU/52/2005, de 26 de enero, modificada por la ORDEN EDU/1106/2006, de 3 de julio, relativas al fomento de la convivencia.

A su vez la RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2007, de la Dirección General de Coordinación, Inspección y Programas Educativos, implantó la figura del coordinador de convivencia en centros docentes de Castilla y León a partir de dicho curso, entre ellos el nuestro.

Las tareas propias de esta coordinación serán realizadas por la profesora **Carmen Cilleruelo Merino**.

4.6.5 TUTORES

GRUPO	TUTORA/OR	<u>CORREO EDUCA</u>	HORA DE ATENCIÓN A PADRES/MADRES/TUTORES
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA			
E1A	Raquel Ovejero Gómez	rovejergomez@educa.jcyl.es	Lunes de 11:30h a 12:20h
E1B	Daniel Pérez Corona	daniell.percor@educa.jcyl.es	Viernes de 10:15h a 11:05h
E1C	Marta Argüeso Acebes	marguesoac@educa.jcyl.es	Martes de 10:15h a 11:05h
E1D	Carmen Cilleruelo Merino	ccilleruelo@educa.jcyl.es	Lunes de 12:20h a 13:10h
E2A	Miguel Ángel Salvador Sánchez	msalvadorsanchez@educa.jcyl.es	Martes de 12:20h a 13:10h
E2B	Silvia Sanz Reija	ssanzre@educa.jcyl.es	Martes de 10:15h a 11:05h
E2C	Virginia Labajos Sánchez	vlabajos@educa.jcyl.es	Lunes de 11:30h a 12:20h
E2D	Mercedes Rodríguez Barrueco	mmrodriguez@educa.jcyl.es	Martes de 9:25h a 10:15h
2PMAR	Antonia Sanz Potente	masanzpot@educa.jcyl.es	Miércoles de 9:25h a 10:15h
E3A	M ^a Fernanda Díaz Rodríguez	mfdiazr@educa.jcyl.es	Lunes de 10:15h a 11:05h
E3B	Roberto San José Herrero	roberto.sanher@educa.jcyl.es	Martes de 11:30h a 12:20h
E3C	Beatriz Esteban Vidal	beatriz.estvid@educa.jcyl.es	Jueves de 10:15h a 11:05h
3PMAR	Ana Isabel del Amo del Pozo	aiamo@educa.jcyl.es	Martes de 12:20h a 13:10h
E4A	Purificación Criado Senovilla	mpcriados@educa.jcyl.es	Viernes de 11:30h a 12:20h
E4B	Marta Monreal Matilla	marta.monmat@educa.jcyl.es	Viernes de 10:15h a 11:05h
E4C	Jorge Marín Lorenzo	jmarinlorenzo@educa.jcyl.es	Miércoles de 10:15h a 11:05h
BACHILLERATO			
B1C	Silvia Yustos Sánchez	syustoss@educa.jcyl.es	Miércoles de 10:15h a 11:05h
B1HCS	Sergio Núñez Morcillo	sergio.nunmor@educa.jcyl.es	Viernes de 11:30h a 12:20h
B2C	Consuelo Santos Pérez	csantosp@educa.jcyl.es	Lunes de 12:20h a 13:10h
B2HCS	César Salamanqués Santana	csalamanques@educa.jcyl.es	Martes de 10:15h a 11:05h

GRUPO	TUTORA/OR	CORREO EDUCA	HORA DE ATENCIÓN A PADRES/MADRES/TUTORES
FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA			
FB1A	Asunción Montes Espinosa	asuncion.monesp@educa.jcyl.es	Jueves de 10:40 a 11:30h.
FB1B	Mercedes Román Herrero	mercedes.romher@educa.jcyl.es	Lunes de 17:45 a 18:35h.
FB2A	M ^a Isabel Alonso Rodríguez	mialonso@educa.jcyl.es	Jueves de 11:30 a 12:20h.
FB2B	Noemí Miguel Cascón	noemi.migcas@educa.jcyl.es	Viernes de 12:20 a 13:10h.
CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO			
EB1A	Sandra García Mayor	sandra.garmay@educa.jcyl.es	Martes de 18:40 a 19:30h.
EB1B	Sonia Solana Fernández	sonia.solfer@educa.jcyl.es	Lunes de 16:35 a 17:25h.
EB2A	Evangelina González Ruiz	egonzalezruiz@educa.jcyl.es	Miércoles de 12:20 a 12:10h.
	Sara Muñoz Sordo	sara.munsor@educa.jcyl.es	Viernes de 10:40 a 11:30h.
EB2B	Noelía Díez Trapote	mdieztrapote@educa.jcyl.es	Lunes de 17:25 a 18:15h.
PC1A	Rebeca Rodríguez Briso-Montiano	rrodriguez@educa.jcyl.es	Jueves de 10:40 a 11:30h.
PC1B	Benito García Regidor	bgarciareg@educa.jcyl.es	Lunes de 18:40 a 19:30h.
PC2A	Francisca Cabado Murillo	mfcabado@educa.jcyl.es	Lunes de 10:40 a 11:30h.
OL1A	Cristina Villalobos Becares	cristina.vilbec@educa.jcyl.es	Jueves de 10:40 a 11:30h.
OL2A	Carmen Escudero Beltrán	mescudero@educa.jcyl.es	Jueves de 09:25 a 10:15h.
OL2B	M ^a Elena Domingo Velasco	melena.domvel@educa.jcyl.es	Martes de 11:30 a 12:20h.
AE1A	Juan Carlos Villacorta Martín	jcvillacorta@educa.jcyl.es	Viernes de 09:25 a 10:15h.
AE1B	M ^a del Mar de Juan Díez	mjuan@educa.jcyl.es	Martes de 10:40 a 11:30h.
AE1C	M ^a Aurora Taboada Vilariño	mataboada@educa.jcyl.es	Martes de 15:45 a 16:35h.
AE1D	M ^a Luisa García Gómez	mlgarciagom@educa.jcyl.es	Jueves de 17:25 a 18:15h.
AE2A	Juan Carlos Villacorta Martín	jcvillacorta@educa.jcyl.es	Viernes de 09:25 a 10:15h.
	M ^a del Mar de Juan Díez	mjuan@educa.jcyl.es	Martes de 10:40 a 11:30h.
AE2B	M ^a Aurora Taboada Vilariño	mataboada@educa.jcyl.es	Martes de 15:45 a 16:35h.
	M ^a Luisa García Gómez	mlgarciagom@educa.jcyl.es	Jueves de 17:25 a 18:15h.
CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR			
AI1A	Ana M ^a de Vega Irañeta	amvegai@educa.jcyl.es	PEDIR CITA
AI2A	Montserrat Armora Martín	marmora@educa.jcyl.es	
	Sara García Catalina	sara.garcat@educa.jcyl.es	
CM1A	M ^a Teresa Ulloa Velázquez	mteresa.ullvel@educa.jcyl.es	
CM1B	Elvira Pérez Arribas	elvira.perarr@educa.jcyl.es	
CM2A	Virginia Vega Fernández	vvegafernandez@educa.jcyl.es	
EI1A	Miriam Pascual Martín	mpascualmarti@educa.jcyl.es	
EI1B	Marta Fernández García	marta.fergar.3@educa.jcyl.es	
EI2A	Jacqueline Pecharromán Abial	jmpecharroman@educa.jcyl.es	
FF1A	Ángela Illán Gutiérrez	angela.illgut@educa.jcyl.es	
FF1B	Lorena Hernández Martínez	mlorena.hermar@educa.jcyl.es	
FF2A	Encarnación Rodríguez Ferrero	encarnacion.rod.4@educa.jcyl.es	
FF2B	Cristina Bernáldez Miguel	cristina.bermig.1@educa.jcyl.es	
LA1A	Ana M ^a Monreal Matilla	ammonreal@educa.jcyl.es	
LA1B	M ^a Clara Ledesma Gallego	cledesmaga@educa.jcyl.es	
LA2A	Antonio Martín Cuesta	amartincu@educa.jcyl.es	
AP1A	Alicia Monedero Fernández	alicia.monfer@educa.jcyl.es	
AP1B	Alba Alonso Merino	alba.alomer@educa.jcyl.es	
AP2A	Elena Gómez Martínez	megomez@educa.jcyl.es	
AP2B	M ^a Dolores Castro Muriel	mdolores.casmur@educa.jcyl.es	
LC1A	Amparo López Yagüe	malopez@educa.jcyl.es	
LC1B	Angélica Vicario Sánchez	angelica.vicsan@educa.jcyl.es	
LC2A	Susana Calderero Suarez	scalderero@educa.jcyl.es	

QS1A	Raquel Prieto Hernández	raquel.priher.1@educa.jcyl.es	
QS1B	M ^a Eugenia García Arévalo	meugenia.garare@educa.jcyl.es	
QS2A	Juan Alberto Sanz Cantalapiedra	juana.sancan@educa.jcyl.es	
QS2B	Luís Miguel Cabezas Clavo	lcabezasclavo@educa.jcyl.es	

4.6.6 Otros

A parte de los descritos anteriormente el centro cuenta con programas específicos, integrados en esta programación en el apartado de planes y proyectos y cuyos responsables son:

PROGRAMA	PROFESOR	
GESTIÓN AMBIENTAL	Antolín Bastardo Vallejo	abastardo@educa.jcyl.es
IGUALDAD	Carmen Cilleruelo Merino	ccilleruelo@educa.jcyl.es
CONIVENCIA CICLOS FORMATIVOS	Elvira Pérez Arribas	elvira.perarr@educa.jcyl.es
FORMACIÓN DEL PROFESORADO	Mirian Pascual Martín	mpascualmarti@educa.jcyl.es
PROGRAMA BILINGÜE	Esther Ramos Enriquez	eramose@educa.jcyl.es
BIE	Paula Trapote García	paula.tragar@educa.jcyl.es
EQUIPOS INFORMÁTICOS	Juan Alberto León Martín	jaleon@educa.jcyl.es
COORDINADORAS COVID	María del Mar de Juan Díez Aurora Taboada Vilariño Beatriz Capellán Romero	mjuan@educa.jcyl.es mataboada@educa.jcyl.es mbcapellan@educa.jcyl.es

4.7 Grupos de alumnos y criterios para su organización

EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

- ✓ Cada grupo tiene un aula de referencia en la que recibe la inmensa mayoría de las materias propias de su curso
- ✓ Además del aula de referencia, los grupos de FP, tienen asignados los correspondientes talleres y laboratorios cuyo régimen de funcionamiento se establece por cada departamento
- ✓ Hay cuatro aulas de informática disponibles para todos los grupos del centro. Estas aulas se han asignan de forma fija solo en las materias en las que era absolutamente necesario como son las TICs. Si existiera en cualquier momento la necesidad justificada de llevar a los alumnos en alguna materia a dichas aulas, los profesores las solicitarán de forma puntual bajo reserva previa. Estas aulas tienen un régimen de funcionamiento propio.
- ✓ La sala de usos múltiples necesita, para ser usada, reserva previa, que se concede siempre que se justifique adecuadamente su uso y el número de asistentes a la actividad que se realice así lo aconseje. Este curso se utilizará de forma excepcional.
- ✓ La utilización de aulas libres sólo puede hacerse bajo petición y reserva en Jefatura de Estudios y únicamente para la realización de exámenes.
- ✓ La cafetería del centro permanece abierta en horario de mañana y de tarde y será usada con las restricciones que marca la ley debido a la situación covid.

EN BACHILLERATO

En esta etapa, la opción de Bachillerato (Ciencias o Ciencias sociales y Humanidades) elegida por el alumnado es la que ha llevado a la configuración de los grupos, dividiendo en dos clases, A y B, por orden alfabético.

El alumnado del Bachillerato que ha elegido la opción de la Ampliación científico-tecnológica se encuentra en el Bachillerato de Ciencias y se sitúan en el primero de los dos grupos de Ciencias. El resto de alumnos se han distribuido por orden alfabético entre el grupo A y el B

El alumnado del BIE de primero de Bachillerato se encuentra en el grupo A de la opción Ciencias y en el grupo A de la opción Humanidades y Ciencias Sociales. En el caso de 2º Bachillerato, todos los alumnos pertenecen al Bachillerato de Humanidades y Ciencias sociales.

En esta etapa, la opción de Bachillerato (Ciencias o Ciencias sociales y Humanidades) elegida por el alumnado es la que ha llevado a la configuración de los grupos.

El alumnado del Bachillerato que ha elegido la opción de la Ampliación científico-tecnológica se encuentra en el Bachillerato de Ciencias.

El alumnado del BIE se encuentra en el Bachillerato de Humanidades y Ciencias sociales puesto que no ha habido este curso ningún alumno matriculado en este bachillerato que haya elegido la opción de Ciencias.

Utilización de espacios

El uso de los espacios por cada grupo y en cada momento se refleja en el documento de organización del centro que se envía junto con la programación general anual.

De forma general se establecen las siguientes observaciones:

- ✓ Cada grupo tiene un aula de referencia en la que recibe la inmensa mayoría de las materias propias de su curso
- ✓ Además del aula de referencia, los grupos de FP, tienen asignados los correspondientes talleres y laboratorios cuyo régimen de funcionamiento se establece por cada departamento
- ✓ Hay cuatro aulas de informática disponibles para todos los grupos del centro. Estas aulas se han asignan de forma fija solo en las materias en las que era absolutamente necesario como son las TICs. Si existiera en cualquier momento la necesidad justificada de llevar a los alumnos en alguna materia a dichas aulas, los profesores las solicitarán de forma puntual bajo reserva previa. Estas aulas tienen un régimen de funcionamiento propio.
- ✓ La sala de usos múltiples necesita, para ser usada, reserva previa, que se concede siempre que se justifique adecuadamente su uso y el número de asistentes a la actividad que se realice así lo aconseje. Este curso se utilizará de forma excepcional.
- ✓ La utilización de aulas libres sólo puede hacerse bajo petición y reserva en Jefatura de Estudios y únicamente para la realización de exámenes.
- ✓ La cafetería del centro permanece abierta en horario de mañana y de tarde y será usada con las restricciones que marca la ley debido a la situación covid.

No obstante, muchas normas referidas a estos aspectos están perfectamente descritos en el protocolo COVID, publicado en nuestra WEB

5. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares del Instituto "IES Ramón y Cajal", cuya responsable es la profesora Virginia Labajos Sánchez (Departamento de Lengua castellana y Literatura), pretende con la realización de dichas actividades buscar una formación más completa e integral de la comunidad educativa, aprovechando la oportunidad que nos ofrecen para generar curiosidad y ampliar los horizontes del alumnado. Con ellas se pretenden desarrollar valores relacionados con la sociabilidad, la participación, la cooperación, el respeto a las opiniones de los demás y la asunción de responsabilidades, entre otros.

5.1 Justificación

Se contemplan en esta programación tanto las actividades complementarias (aquellas que se organizan en el centro durante el horario escolar, de acuerdo con su proyecto curricular, y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas por los momentos, espacios o recursos que utilizan) como las actividades extraescolares; es decir, todas aquellas dirigidas a favorecer la apertura del centro a su entorno y a contribuir a la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural.

El objetivo fundamental del Departamento es conseguir en el alumnado el pleno desarrollo de la personalidad, formada en el respeto a los principios de convivencia y los derechos y libertades fundamentales. Este objetivo fundamental de nuestra tarea está recogido en el Proyecto Educativo del centro. Para conseguir este fin, las actividades lectivas deben completarse con otras que desarrollen aspectos no incluidos en los currículos. Estamos convencidos de la importancia de estas actividades puesto que contribuyen a mejorar la calidad educativa y el desarrollo integral de nuestro alumnado.

En este centro, con un número tan elevado de alumnado y profesorado, las actividades complementarias y extraescolares requieren una organización y coordinación compleja, ya que se hace necesario una planificación muy concreta para que no afecten a los mismos grupos, los mismos días y que no interfieran en grado sumo en la temporalización de contenidos de otras asignaturas.

Por otra parte, es importante tener en cuenta que el elemento de diversión no debe ser el único que lleve a la realización de estas actividades. Es importante dar a conocer por qué se realiza una determinada actividad, programarla y seleccionarla en función de las capacidades de los estudiantes, así como de sus intereses, y a evaluar el rendimiento obtenido. La visita a museos, fábricas, conciertos, intercambios, estudio y disfrute del patrimonio natural, cultural, lingüístico, artístico, histórico y social y práctica deportiva y, en general, un empleo constructivo del ocio, van apareciendo ante el alumnado no ya como un juego, sino como un fenómeno cultural con implicaciones sociológicas, culturales, éticas, estéticas y económicas. Un fenómeno que han de ser capaces de valorar críticamente, asumiendo las responsabilidades que suponen su conservación y mejora, apreciando como fuente de disfrute y utilizándolo como recurso para el desarrollo individual y colectivo.

5.2 Legislación y normativa vigente

La presente programación se ajusta a la legislación vigente regulada por la Orden del 29 de Junio de 1994 y así, de acuerdo con lo establecido en el artículo 83 del Reglamento Orgánico, el programa anual de Actividades Complementarias y Extraescolares será elaborado desde el Departamento de Actividades complementarias y Extraescolares y recogerá las propuestas del Claustro, de los restantes Departamentos, de la Junta de Delegados del alumnado y de los representantes de padres y madres. Este programa anual se elaborará según las directrices del Consejo Escolar a cuya aprobación será sometido.

Las actividades extraescolares tendrán carácter voluntario para alumnado y profesorado, no constituirán discriminación para ningún miembro de la comunidad educativa y carecerán de ánimo de lucro.

El decreto 65/ 2005 de 15 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico dice en su artículo 28 que:

El departamento de actividades complementarias y extraescolares se encargará de promover, organizar y facilitar la realización de las siguientes actividades, en consonancia con los criterios acordados por el consejo escolar:

- a) Complementarias, aquellas que se realizan con el alumnado en horario lectivo y que, formando parte de la programación didáctica, tienen carácter diferenciado por el momento, espacio o recursos que utilizan.*
- b) Extraescolares aquellas que, siendo organizadas por el centro y figurando en la programación general anual, se realizan fuera del horario lectivo y cuya participación sea voluntaria.*

5.3 Objetivos

El Artículo 30 del Decreto mencionado anteriormente dice que la jefatura del departamento de actividades complementarias y extraescolares tendrá las siguientes funciones:

- Elaborar el programa anual de estas actividades, en el que se recogerán las propuestas de los departamentos, del profesorado y en su caso de los demás sectores de la comunidad educativa.
- Participar en la elaboración de los proyectos curriculares de las enseñanzas que se impartan en el centro.
- Proporcionar al alumnado la información relativa a las actividades del departamento.
- Promover y coordinar las actividades culturales y deportivas en colaboración con el claustro, los departamentos, la junta de delegados y, en su caso, la asociación de padres y madres.
- Coordinar la organización de los viajes de estudios y cualquier otro tipo de viajes que se realicen con el alumnado y promover la relación e intercambio de actividades con otros centros.
- Distribuir los recursos económicos destinados por el consejo escolar a las actividades complementarias y extraescolares.
- Elaborar una memoria al finalizar el curso con la evaluación de las actividades realizadas, que se incluirá en la memoria final.

5.4 Objetivos para la adquisición de competencias y contenidos transversales.

Las actividades han de estar encaminadas a conseguir la formación integral del alumnado a través de los siguientes objetivos:

- Específicos de las distintas disciplinas académicas. Los que determinen los diferentes departamentos didácticos, de acuerdo con los contenidos de las asignaturas, a fin de proporcionar una sólida formación en los distintos campos del saber.
- Educación para la salud. Fomentar buenos hábitos de conducta para tener una vida sana: la prevención de accidentes, la educación sexual, la alimentación y nutrición, la actividad física y deportiva, la higiene.
- Educación para la convivencia. Fomentar el respeto y tolerancia frente a las diferencias de raza, sexo, religión... Adquirir habilidades sociales de convivencia en grupo, aceptación de normas y urbanidad. Favorecer la integración en el grupo, en el centro, con el entorno.
- Educación vial. Fomentar el gusto por viajar. Fomentar el ocio activo y la utilización apropiada del tiempo libre.
- Formación cultural. Entender la cultura como un todo que englobe la formación científica, humanística y artística, integrándolas e interrelacionándolas.
- Avances tecnológicos. Fomentar una actitud abierta y crítica ante ellos.
- Medio ambiente. Fomentar el respeto y protección del medio ambiente (natural, rural y urbano)

5.5 Metodología

Las actividades complementarias y extraescolares estarán regidas según las normas recogidas en el Reglamento de Régimen Interno del Centro y por las aclaraciones y valoraciones que hagan al respecto el resto de los Departamentos y que se manifiesten en las reuniones de la C.C.P.

Entendiendo en su sentido amplio, las actividades extraescolares son todas aquellas que van dirigidas a completar la formación del alumnado desde el punto de vista personal y/o académico. Se organizan y programan centralizadamente a través del DEAC que las incluye en su programación anual, teniendo en cuenta las aportaciones recibidas al inicio de curso (departamentos, dirección). Son desarrolladas por un docente o grupo de docentes fuera del aula o del centro, a lo largo de uno o varios días de clase y constituyen un derecho y un deber del alumnado.

Las actividades extraescolares, por su propia naturaleza, interfieren e interrumpen la necesaria continuidad del proceso educativo del aula. Es por ello que se hace necesaria su regulación con el fin de que este impacto negativo sea mínimo en el normal desarrollo de la actividad académica.

Se distinguen **tres tipos de actividades extraescolares programadas**:

- **Tipo 1:** las actividades obligatorias que tienen un carácter cultural, formativo y/o de convivencia y que engloban excursiones, actividades deportivas y/o al aire libre, visitas, participación en jornadas o acciones formativas, entre otras, de uno o varios días de duración. Dado el carácter obligatorio de las mismas se tendrá en cuenta, a la hora de su programación, el desembolso a realizar por las familias, partiendo de la realidad socio-económica de nuestro alumnado. Jefatura de estudios valorará esto último, teniendo en cuenta el total de las actividades de este tipo previstas para el mismo grupo con el objeto de no hacerlas excesivamente gravosas para las familias.
- **Tipo 2:** las que se transcurren fuera del ámbito escolar y son de obligada realización por constituir parte insoslayable de la asignatura o módulo y sin las cuales el proceso formativo del alumnado no resultaría completo.
- **Tipo 3:** los intercambios escolares, con centros educativos nacionales o extranjeros y viajes de fin de estudios y que oferta el centro en su Proyecto Educativo y tienen por objetivo el contribuir a una mejor formación del alumnado de los grupos a los que van dirigidos. No tienen carácter obligatorio para el alumnado, pero sí un claro contenido pedagógico, por lo que deberán ser rigurosamente programadas también al inicio de curso.

Actividades extraescolares no programadas: además, se realizarán todas las actividades extraescolares que los departamentos, tutores o profesorado determinen y puedan llegar a surgir durante el curso y no estén previstas o concretadas en la PGA, siempre que la dirección del centro las considere oportunas para el desarrollo curricular de las respectivas asignaturas. En este sentido, todas aquellas salidas, visitas, o excursiones no programadas que se pretendan realizar serán solicitadas, al menos con **14 días** de antelación para su valoración por el equipo directivo. Esta valoración se hará solo si se cumple este requisito y mediante escrito razonado al director.

En relación a las actividades extraescolares de **Tipo 2:** son de todo punto obligatorias si el cumplimiento de la programación de la asignatura o módulo exige la realización de estas actividades. No obstante, y sin perjuicio de lo anterior, también deben ser notificadas al DEAC al principio de curso para que queden reflejadas en la PGA y aparecerán en la hoja-calendario mensual al que se hacía referencia en el apartado anterior.

Por último, las actividades extraescolares de **Tipo 3** son :

- Los **viajes de estudios** que serán desarrollados en el apartado de las actividades propuestas desde este departamento.

- Los **Intercambios escolares**. Serán tramitados desde el inicio de curso y estarán, dirigidos, preferentemente, a alumnado del proyecto bilingüe, de Bachillerato o de Ciclos Formativos. Para que el intercambio escolar sea autorizado deberá ser solicitado con la suficiente antelación (finales del mes de noviembre). La solicitud irá acompañada de la lista de alumnos participantes, el destino con las actividades propuestas y el nombre del profesor/a o profesores acompañantes.

Es el Consejo Escolar, el órgano encargado de establecer, si procede, un capítulo de subvenciones para el desarrollo de estas actividades.

5.6 Propuesta de actividades:

5.6.1 DEAC

Callejero del IES Ramón y Cajal:

Este año el proyecto del centro estará enfocado en dar visibilidad y trabajar sobre el callejero que desde igualdad (con la colaboración de todos departamentos) se llevó a cabo el curso pasado. El objetivo principal es conocer con mayor profundidad cada una de las personas propuestas por los distintos departamentos, así como las circunstancias sociohistóricas en las que vivieron. Es por ello que se colaborará en toda actividad relacionada con tal proyecto: desde darlo a conocer a realizar actividades relacionados con dichos personajes.

Seminci

Como cada año participamos en la Semana Internacional de Cine en Valladolid. Este año, se celebra la 66ª edición y se vuelve a hacer, como el curso anterior a través de la *Ventana cinéfila*, un proyecto en colaboración con el Festival de Sevilla y Filmin, donde el alumnado podrá ver películas desde su aula.

Toda esta información y el programa de películas se ha enviado a los distintos departamentos para que trabajen desde su clase las películas ofertadas

Festival de navidad

Tendrá lugar el **miércoles, 22 de diciembre de 2021**. Se organizarán una serie de actividades que sean motivadoras e interesantes para el alumnado. Para poder llevarlo a cabo es condición necesaria que el equipo docente de estos cursos se implique en la organización del mismo.

Liga interna

Este curso académico se vuelve a llevar a cabo la Liga Interna de fútbol- sala entre el alumnado. El departamento responsable es el de Educación Física, si bien colabora con él una parte del alumnado de 1º de Bachillerato, que es quien se encarga de poner la información y de arbitrar los partidos.

E. Teatro

Este curso académico el instituto vuelve a contar con el grupo de teatro dirigido por la profesora Nuria García. Con esta actividad estamos logrando dar mayor visibilidad al centro y contribuir a la dinamización de la vida cultural del barrio

Rayca radio

El centro cuenta con una radio escolar ya asentada, dirigida por la profesora Mª Ángeles López, que participa de manera activa no solo en la vida del centro sino también fuera de él a través de programas, podcast, entrevistas, etc. La radio se ha convertido en voz de difusión de actividades del centro y en punto de unión de diferentes departamentos.

Café literario

El café literario, dirigido por M^a Ángeles López, supone un punto de encuentro que sirve tanto para compartir impresiones y sensaciones acerca de diferentes lecturas, como para estrechar las relaciones con las madres y padres del centro.

Música

Dentro del centro existen dos agrupaciones musicales: **Contra viento y marea**, formado por alumnado del instituto y antiguo alumnado y que tiene una trayectoria de 8 años; y la **Banda Sinfónica del Ramón y Cajal**, formada por todos los instrumentos sinfónicos de viento, percusión y cuerdas graves y que lleva funcionando desde junio de 2019.

Asimismo, este año se oferta, desde la **Escuela de Música**, una serie de cursos que se detallan a continuación:

- Danza neoclásica.
- Danza urbana.
- Música y movimiento.
- Iniciación musical.
- Música para aficionados.
- Talleres musicales para nuestros mayores.

Actividades deportivas

Este curso 2021/22 se ofertan las siguientes actividades deportivas, como complemento de la educación física y emocional del alumnado:

- Baloncesto.
- Bádminton.
- Fútbol sala.
- Voleibol.
- Tenis de mesa.
- Parkour.
- Patinaje.

Viaje de estudios

«Hay una especie de magia cuando nos vamos lejos y, al volver, hemos cambiado». Partimos de esta cita de Kate Douglas Wiggin pues pensamos que, efectivamente, hay un cambio total cuando una persona viaja y se le da la oportunidad de conocer otras costumbres, gentes, ciudades e incluso idiomas. El objetivo primero de un viaje de estudios es generar, precisamente, una reflexión acerca de todo lo que se ha visto y se ha vivido, fomentado la autonomía, el espíritu crítico y la convivencia.

Es por ello que se proponen una serie de salidas para cada curso de la ESO, adaptándolas a la realidad socioeconómica de las familias y a las características generales de los grupos:

Viaje de 2 a 3 días en Castilla y León para 1º y 2º de la ESO.

Viaje de 2 a 3 fuera de Castilla y León para 3º y 4º de la ESO.

Viaje de estudios para el alumnado que curse 1º de Bachillerato, 1º de cualquier Ciclo Formativo y también, siempre que existan plazas vacantes, los alumnos de la materia de Arte de 2º de Bachillerato.

El Viaje de Estudios se realizará preferentemente a finales del curso una vez concluida la actividad lectiva. Para que el Viaje de Estudios sea autorizado deberá ser solicitado con la suficiente antelación.

La solicitud será presentada para su valoración por la responsable del DEAC e irá acompañada de la lista de

solicitantes, fechas de realización, el destino, actividades propuestas, nombre del profesor/a o profesores acompañantes (en la proporción de 1 docente por cada 15 estudiantes) e informes a tener en cuenta para los casos en los que hubiera que efectuar la selección aludida anteriormente. Todo ello será autorizado o no por el Consejo Escolar.

Clausura de curso de 2º de bachillerato y Ciclos Formativos

Para despedir al alumnado que finalizan sus estudios en el Instituto, se organizarán actos de clausura y las fechas orientativas serán: finales del primer trimestre para los Ciclos Formativos de Grado Medio que finalizan en diciembre y finales del tercer trimestre para Bachillerato y resto de Ciclos Formativos. Los actos consistirán en charlas a cargo de miembros del equipo directivo, tutores, profesorado, representantes del mundo empresarial y alumnado. Se hará entrega de un pequeño recuerdo y colofón habrá invitación a un pequeño aperitivo.

En cualquier caso se seguirá fomentando la convivencia entre alumnado, profesorado y madres y padres de los estudiantes de 2º Bachillerato y Ciclos, que por supuesto estarán invitados.

Orlas

Se organizará la realización de las orlas para aquellos grupos que acaban sus estudios. A partir del mes de **diciembre de 2021** los tutores/as entregarán a la jefa del DEAC el listado de los alumnos interesados en ser fotografiados para formar parte de la orla escolar. Para poder realizar la Orla tienen que estar interesados más del 50 % de la clase.

5.6.2 Actividades de los departamentos

Departamento	Actividad
IMAGEN PERSONAL	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia y participación en actividades profesionales que tengan lugar en Valladolid. • Asistencia a demostraciones técnico-profesionales de casas comerciales, talleres, productoras, televisión. • Asistencia y participación a las demostraciones que se originen en el propio centro. • Demostraciones casa comerciales sobre tendencias en color y sobre cosméticos para el rizado del cabello. • Visitas a diferentes centros de estética para conocer la aparatología y técnicas más actuales. Visita a balnearios. • Visita a las instalaciones de las casas comerciales y empresas del sector. • Visita a empresa de barbería. Visita a Aseimpeva, asociación de peluquería de Valladolid. • Visitas a empresas de cosméticos. • Asistencia a los ensayos generales y representaciones teatrales. • Visitas a museos y salas de exposiciones. Entre ellas. • Visita al Museo de la Ciencia y al museo anatómico. • Colaboraciones con departamentos del centro, con otros institutos, colegios y otras entidades. Participación en concursos y programas de maquillaje de carnaval. • Visita al Teatro Real y Museo del Traje (Madrid) • Ponencia sobre primeros auxilios impartido por Cruz Roja o Protección Civil. • Sesiones fotográficas y de video. • Asistencia a proyecciones cinematográficas y participación en festivales de cortos como asistencia a proyecciones de la Seminci. • Asistencia al salón Look, IFEMA. • Participación en la feria MOVA

Departamento	Actividad
FP QUÍMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Celebración de S. Alberto Magno. • Visita a la Planta potabilizadora de las Eras (ETAP) (Valladolid). • Visita a la E.D.A.R. (Estación Depuradora de Aguas Residuales). (Valladolid). • Visita a EPTISA (Valladolid). • Visita a Lingotes (Valladolid). • Visita a la Fundación CARTIF (Boecillo). • Visita al Instituto de Biología y Genética Molecular (IBGM) (Valladolid). • Visita/charlas en los Laboratorios de Técnicas Instrumentales (LTI) de la Universidad de Valladolid. • Visita al Museo de la Ciencia y Realización de talleres (Valladolid). • Charla/ conferencias sobre contaminación a cargo del responsable del Ayuntamiento de Valladolid. • Visita a las casetas de medición de la calidad del aire (Valladolid). • Charla/ práctica sobre extracción e identificación de proteínas por parte del personal de la de la Universidad de Valladolid (FunGe UVa). • Visita laboratorio de Energías Renovables (Eólico-Fotovoltaico) (Valladolid). • Visita a Crystal Pharma (Boecillo). • Visita GlaxoSmithKline (Aranda de Duero). • Visita Estación de medición del nivel de polen (Valladolid). • Charla / conferencia sobre calibración de equipos de laboratorio por parte del personal de la Universidad de Valladolid. • Visita a la zona de la Ribera para toma de muestras de agua y suelo. • Charla/ conferencias sobre procesos de depuración a cargo personal AQUAVALL • Visita al IES Mateo Alemán dentro proyecto innovación educativa. • Prácticas en la UVA dentro del proyecto de innovación educativa • Charla/ conferencias sobre manejo de simuladores de procesos químicos.

Departamento	Actividad
SANIDAD	<p><u>TÉCNICOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Visitas a: • Museo Anatómico de la Facultad de Medicina. • ASPACE. • ASPAYM. • Centro de Hemoterapia y Hemodonación de Valladolid. • Centro de tratamiento de residuos sanitarios del Hospital Río Hortega . • Central de esterilización del Hospital Clínico. • Residencia de ancianos Parquesol. • Residencia de ancianos Cardenal Marcelo. • Centro de salud. • Residencia Centro Hospitalario Padre Benito Meni . • Almacén central del hospital. • Archivo de historias clínicas en atención primaria. • Centro de autonomía personal y ayudas técnicas (CEAPAT) de Salamanca. • Conferencias: • Centro de Atención a Minusválidos psíquicos (CAMP). • Campaña: "Sensibilización sobre la sordoceguera y el bastón blanco y rojo" por ASOCYL (Asociación de sordociegos de Castilla y León). • Documentos de instrucciones previas. Servicio Regional de salud de Castilla y León.
	<p><u>ACTIVIDADES LABORATORIO CLÍNICO y BIOMÉDICO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Visita al centro de Hemoterapia y Hemodonación de Valladolid. • Visita al Museo anatómico. • Visita al Instituto de biología molecular IBGM. • Visita al Centro de Investigación del Cáncer de Salamanca. • Visita al Centro Nacional de la Gripe. • LC2A: charla orientativa sobre futuro profesional a cargo de AETEL .
	<p><u>ACTIVIDADES DE SALUD AMBIENTAL</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Visitas a: • Potabilizadora de las ERAS. • EDAR (estación de aguas residuales). • ETAP. • Centro de tratamiento de residuos sanitarios del Hospital Río Hortega. • Centro de separación de residuos. • Laboratorio de análisis de ITACYL (Instituto de técnicos agrónomos). • Conferencias: • Charla sobre Control de Plagas por la empresa DESCALE. • Charla sobre Ruido ambiental.

Departamento	Actividad
	<p><u>ACTIVIDADES DE ANATOMÍA PATOLÓGICA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Visita a los laboratorios del IBGM. • Visita al servicio de Anatomía Patológica del hospital Rio Hortega. • Visita a la unidad de microscopía avanzada. • Visita al Centro de Investigación del Cáncer en Salamanca (CIC). • Visita al Museo Anatómico de la Facultad de Medicina. • QS2º. Charla orientativa sobre futuro profesional a cargo de AETEL.
<p>BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Visita a: • Planta de tratamiento de agua potable (ETAP). • Tú estás en la Ciudad (Caja de Burgos). • Taller "Circular lab" (PRAE). • Visita a Atapuerca, Centro de Interpretación y MEH de Burgos. • Itinerario biogeológico por Las Tuerces-Covalagua (Palencia). • Itinerario biogeológico por la costa quebrada de Liencres (Cantabria). • Estación de Depuración de Aguas Residuales (EDAR). • Museo Anatómico de la Facultad de Medicina. • El Departamento también es responsable de desarrollar el Programa Escolar de Consumo de Frutas, Hortalizas y Leche de la Junta de Castilla y León.
<p>DIBUJO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Visita a museos o exposiciones de arte. • Realización de talleres.
<p>ECONOMÍA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Visita a una empresa de la zona. • Participación en Jóvenes innovadores: impulso4valladolid2021. Actividad organizada por la Agencia de Innovación y Desarrollo Económico de Valladolid (Ayuntamiento de Valladolid). • Participación en Jóvenes creativos: road2valladolid2021. Actividad organizada por la Agencia de Innovación y Desarrollo Económico de Valladolid (Ayuntamiento de Valladolid). • Talleres o charlas sobre consumo responsable, justo y online. Organizados por alguna asociación de defensa de los consumidores como la OCU, o FACUA.

Departamento	Actividad
FRANCÉS	<p>1º y 2º ESO de ESO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concurso de tarjetas navideñas "Joyeux Noël". • Asistencia a manifestaciones culturales programadas en la ciudad o ciudades cercanas y que estén relacionadas con la lengua y/o cultura francesa o de países francófonos. • Semana de la francofonía (en marzo). • Salidas fuera de la ciudad si en alguna de ellas hubiera algún espectáculo o exposición. • Salida para una obra de teatro en la ciudad de las que organiza RECURSOS. • Celebración de fiestas francófonas. • Realización de una jornada de crêpes con motivo de la Chandeleur (febrero) • Elaboración y exposición de carteles. <p>3º, 4º de ESO y 1º y 2º de Bachillerato:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jornadas gastronómicas. • Semana de la francofonía (mes de marzo) • Películas subtituladas en francés. • Proyección de una película en versión original con subtítulos con motivo de la Seminci. • Asistencia a una obra de teatro en la ciudad que propone RECURSOS. • Asistencia a películas francesas en V.O.S. en salas de distribución de la ciudad de Valladolid. • Asistencia a manifestaciones culturales programadas en la ciudad o ciudades cercanas y que estén relacionadas con la lengua y/o cultura francesas o de países francófonos. • Organización de un viaje a Francia para 3º, 4º de la ESO y 1º y 2º de Bachillerato (alumnos que cursan francés) para potenciar el nuevo bachillerato de excelencia en idiomas.

Departamento	Actividad
<p>GEOGRAFÍA E HISTORIA</p>	<p><u>Actividades anuales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades virtuales: conferencias y talleres sobre temas de actualidad. • Actividades de igualdad: Ecofeminismo, mujeres invisibles en la Historia. • Panel de noticias del día. Se continúa con la actividad del panel de noticias a través de unos nuevos objetivos: Mostrar datos de interés que vaya suscitando la actualidad y que sirvan para entender el mundo actual. • Rayca RADIO: seguiremos colaborando en los programas de radio del centro escolar. • Participación en las actividades del Comité medioambiental: el departamento contribuirá con actividades sobre ecofeminismo y eco justicia, así como con el programa de Patios verdes. <p><u>Actividades puntuales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Excursión: Sistema Atapuerca, cultura, evolución, Burgos. • Talleres de Prehistoria y arqueódromo. • Excursión a la Olmeda, el parque mudéjar de Olmedo. • Visita a las Cortes de Castilla y León. • Talleres para el compromiso social y ciudadano con ONGS de la ciudad. • Viaje al parque temático de Toledo Puy du Fou. • Visita a Madrid: recorrido por el Madrid de los Austrias, Palacio real y Congreso. • Excursión a Salamanca en colaboración con departamento de lengua y literatura. Bachillerato. • Visita a la Casa Colón. • Visita al Museo Arqueológico. • Visita al Museo Nacional de Escultura. • Visita a exposiciones temporales Museo de la Pasión. • Participación en el programa Yo te guío y Del Museo al aula: Museo de la pasión, Museo Patio Herreriano, Sala Las Francesas, etc.
<p>INGLÉS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en la Semana Internacional de Cine de Valladolid (SEMINCI). • Participación de nuestros alumnos en un campamento en inglés de una semana de duración en Soria • Participación en un intercambio de cuatro semanas de duración de unos 4 o 5 con un centro de Noruega. • Colaboración con el Comité Ambiental del centro en la preparación de las actividades que este proponga: Día del Medio Ambiente, la Hora del Planeta, etc.

Departamento	Actividad
LATÍN Y GRIEGO	<ul style="list-style-type: none"> • Viaje de dos días a Mérida. • Si la pandemia nos imposibilita el viaje a Extremadura, realizaremos dos viajes virtuales: <ul style="list-style-type: none"> - Conoce Roma y sus monumentos romanos. - Viaje por la España Romana. • Viaje al MUSEO DEL PRADO para estudiar los aspectos mitológicos de sus pinturas. Esta visita la complementaríamos con el MAN, Museo Arqueológico Nacional, o paseo por el Madrid de los Austrias. • Visita al Museo arqueológico provincial. • Visita a la "Casa del Sol". • Viaje para ver la una representación teatral en el Teatro Romano de Clunia. • Visita al yacimiento de Pintia. • Celebración del IX SYMPOSIUM ROMANUM. • Celebración de la VII Milla Ramón y Cajal.
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	<ul style="list-style-type: none"> • Intercambio de libros, como actividad para animar a la lectura. • Participación de los alumnos de 1º y 2º de ESO en el programa "Tiempo de leer". Este año se realizará en la Biblioteca del centro. • Asistencia a representaciones teatrales en el teatro Zorrilla y Calderón- • Visitas literarias a diferentes lugares: Madrid, Salamanca, Olmedo. • Visita a exposiciones que se realicen en torno a obras o autores literarios. • Recital de poesías coincidiendo con el día mundial de la Poesía (21 de marzo). • Encuentro literario con Rosa HuertaS. • Concurso literario, dirigido a toda la comunidad educativa. • Encuentro literario con Nando López. • Concurso "Jóvenes talentos" de Coca Cola, para alumnos de 2º de ESO.
MATEMÁTICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Visita a San Pedro Cultural. • Participación en concursos matemáticos: Olimpiada Matemática, Canguro matemático, etc.
MÚSICA	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia a actividades ofertadas por diferentes entidades teniendo en cuenta dos requisitos: que la actividad se ajuste al currículo de la materia y que el coste económico de éstas no sea muy gravoso para las familias de nuestro alumnado.
RELIGIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Charla/taller por un experto sobre temas Socio-religiosos • Campaña Solidaria 'La Palma' • Visita al Comedor Solidario/Centro de Higiene de Cáritas • Visita a la Casa de la India • Visita museo africano • Realización de la Etapa 16 del Camino de Santiago Francés: Frómista-Carrión de los Condes

Departamento	Actividad
DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Hay previstas las siguientes visitas: <ul style="list-style-type: none"> • Las instalaciones de <i>Quesos Entrepinares</i>. • Una planta EDAR o ETAP de Valladolid. • Los laboratorios de Física y/o de Química de la UVA. • Centro Astronómico de Tiedra. • Museo de la Ciencia de Valladolid. • La azucarera de Olmedo.

Las actividades propuestas por cada departamento serán expuestas en un **calendario mensual** que se encontrará en la sala de profesores y profesoras.

Dado el carácter de refuerzo educativo positivo, el responsable de la actividad, previa comunicación a Jefatura de Estudios, podrá excluir de la participación en la misma a algún/a alumno/a que por su previsible mal comportamiento pudiera representar una alteración, peligro o perjuicio para el propio desarrollo de la actividad.

No obstante, será imprescindible la confirmación escrita de la actividad por parte del profesor o profesores responsables por lo menos con 48 horas de antelación, ante Jefatura de Estudios y al resto de profesores implicados.

Se requerirá autorización de los padres, madres, tutores o representantes legales, en el sentido de que la autorización se dirige, exclusivamente, al hecho de la salida del recinto del instituto y no a la realización de la propia actividad.

Los padres, madres o tutores legales quedarán enterados en el mismo documento de las posibles consecuencias negativas en la evaluación del alumno/a por el hecho de la no autorización, cuando no medie causa de fuerza mayor.

Existirán formatos de documentos para lo aludido anteriormente (confirmación de la actividad y autorización paterna o materna).

5.7 Otras colaboraciones del deac.

Colaboración del DEAC con el Equipo de convivencia en la organización de actividades conjuntas con la finalidad de mejorar la convivencia en el centro. Durante este curso la responsable del DEAC formará parte del equipo de convivencia.

Para finalizar el curso y teniendo en cuenta el éxito de los cursos anteriores se pretende colaborar con organización de la **VII MILLA URBANA IES. RAMÓN Y CAJAL**, donde podrán participar todos los miembros de la Comunidad Educativa. La fecha idónea para hacerlo sería uno de los últimos días del Curso, a finales de junio, e intentar obtener la colaboración del Instituto y de algunos patrocinadores.

Se colaborará con el **simulacro de incendios**, según marca la ley.

Se participará en todas aquellas actividades o propuestas culturales de suficiente entidad, que se organicen desde diferentes ámbitos.

Se dará a conocer las distintas ofertas culturales, formativas, etc. a los jefes y jefas de los distintos departamentos.

6. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

El centro carece de servicios complementarios.

7. PROCEDIMIENTO, INDICADORES, Y LOS CRITERIOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA

El equipo directivo revisará y velará por el grado de cumplimiento de la PGA al menos una vez al trimestre a lo largo del curso. A tal efecto se incluirán en las convocatorias que se hagan de Claustro y Consejo Escolar un punto del orden del día en el que conste: " Seguimiento y valoración del cumplimiento de la PGA del curso" .

No obstante, y siguiendo en la línea de máxima participación de todos los miembros de la comunidad educativa en el seguimiento de los procesos del centro, además del Consejo Escolar y del Claustro, se harán valoraciones sobre la marcha del centro en el entorno de la Comisión Pedagógica y de la Junta de Delegados y de la Asociación de madres y padres.

Los objetivos desarrollados en la PGA se evaluarán atendiendo a los indicadores que en cada uno se especifican´

En las siguientes tablas se establecen algunos indicadores para hacer el seguimiento de la PGA

INDICADORES	MEJORAS CONSEGUIDAS	ASPECTOS DE MEJORA
Criterios pedagógicos para la elaboración de horarios		
Criterios para el agrupamiento del alumnado		
Organización de la atención a la diversidad		
Coordinación entre cursos y etapas		
Coordinación entre módulos y ciclos		
Coordinación entre etapas y centros		
Procesos de enseñanza y aprendizaje		
Acciones para la mejora del éxito escolar		
Tasa de idoneidad		
Absentismo y abandono escolar		
Atención al alumnado en ausencia del profesorado		
Medidas correctoras, sanciones, apercibimientos, amonestaciones		
Plan de acogida		
Atención a la familias		
Coordinación de equipos pedagógicos		
Coordinación de tutores		
Participación del profesorado		
Participación del alumnado y sus familias		
Plan anual de actividades complementarias y extraescolares		
Medidas para actualizar los documentos institucionales		
Planes y programas desarrollados		
Programa anual de formación del profesorado		
Desarrollo del plan de convivencia		
Medidas para fomentar la igualdad entre hombres y mujeres		
Apertura del centro al entorno social. Internalización del centro		
Gestión de los espacios y de los recursos en general		

8. NOTA FINAL DE DIFUSIÓN Y APROBACIÓN

Se hará un anuncio de la aprobación de la PGA a través de la página WEB del centro donde quedará expuesta durante todo el curso. No obstante, se pasará una nota informativa diciendo que la PGA queda aprobada y expuesta en la página WEB al Consejo Escolar, al Claustro, a la Asociación de Madres y Padres, a la Junta de Delegados y al personal no docente.

Esta PGA es aprobada por el Consejo Escolar del centro el día 4 de noviembre de 2021

Fdo: Marcelino Ángel Domínguez Blanco

9. DOCUMENTOS ANEXOS INTEGRADOS EN LA PGA

Se remiten en fichero independiente los siguientes documentos

- Plan de refuerzo y recuperación
- Proyecto Lingüístico
- Plan de convivencia
- Plan de atención a la diversidad
- Plan de Acción tutorial
- Plan de orientación académica y profesional
- Plan de educación compensatoria
- Plan de igualdad
- Plan de absentismo
- Programas de actividades de formación permanente del profesorado
- Plan de lectura del centro
- Plan de actividades del departamento de orientación
- Plan de acogida
- Otros programas que se desarrollan en el centro
 - Proyecto: "Revista el Muro"
 - Plan de gestión y educación ambiental
 - Proyectos Europeos
 - Proyecto de FCT
 - Proyectos "Aula Empresa"
 - Proyecto "Construyendo la Participación"
 - Programa experimental de intercambio escolar con centros dependientes de Rogalanad Fylkeskommune
 - Radio RAYCA
 - Proyectos de innovación e investigación aplicadas y transferencia del conocimiento en formación profesional.
 - Sección Bilingüe